

Editorial: ¡Infórmate y vota!

Redacción. - Nos encontramos a poco más de un mes de las elecciones municipales y autonómicas del 27 de mayo de 2007 que se desarrollarán -¡Si no hay más remedio!- en un ambiente político general un poco desolador y muy enrarecido por diversas circunstancias.

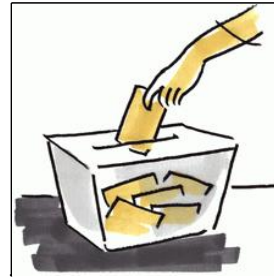
Mientras una parte del espectro político integrado por el partido socialista, que apoya al gobierno, y algunos partidos de derechas e izquierdas de todo el arco parlamentario se muestra relativamente satisfecho con los logros del gobierno Zapatero que se reflejan en leyes que amplían los derechos sociales y los servicios para los ciudadanos; en una cierta relajación del problema de los nacionalismos autonómicos; y en un balance económico, que sitúa España como la octava potencia económica mundial. La otra parte, encarnada por el PP en solitario, parece incapaz de reconocer mérito alguno al gobierno y se esfuerza desesperadamente por negar toda evidencia. El principal partido de la oposición, que representa a casi diez millones de votantes, tampoco se esfuerza en proponer soluciones dialogadas a los problemas del país. El problema es que sin diálogo y sin acuerdos la vida política no puede desarrollarse convenientemente.

A toda esta situación hay que añadir la inestabilidad surgida a raíz del famoso caso Malaya, ocurrido en Marbella. Al amparo de este escándalo han salido a la luz muchos otros casos de presunta corrupción en otras zonas de España. Cabe preguntarse si este fenómeno es normal o si es un efecto inducido de las próximas elecciones. Aunque casi todos los afectados atribuyen las denuncias a intereses adversos, lo cierto es que muchas de esas denuncias parecen tener algún fundamento y creemos que merecen ser investigadas aunque solo sea en beneficio de que los ciudadanos sepamos realmente a que atenernos. Uno de los casos que no han prosperado últimamente ha sido el del alcalde de los Alcázares, localidad próxima a Cartagena, que fue forzado por su partido a no presentarse a la reelección y luego ha resultado

exculpado.

Frente a todo este "ruido" mediático y tantos rumores interesados los electores deberían reaccionar con prudencia y sensatez. Aislándose del ruido mediático e informándose bien de la labor que han realizado realmente los diferentes gobiernos y partidos de la oposición en ayuntamientos y Comunidades

autónomas durante los últimos cuatro años. De esta forma podrían votar en justicia lo que más se aproxime a su forma de pensar y a sus necesidades. Atención especial deberíamos tener los jóvenes que ejercemos por primera vez nuestro derecho al voto. Desde la redacción del Curioso impertinente hemos intentado facilitarles las cosas en Cartagena entrevistando a los principales candidatos.



Alumnos del Ben Arabí

Los alumnos del Ben Arabí y la política

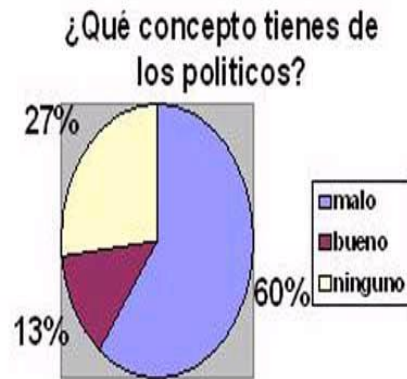
Según una encuesta realizada por esta redacción a los alumnos de segundo de bachillerato del I.E.S Ben Arabí, a la mitad de los encuestados les interesa poco la política frente a una tercera parte que dice que le interesa mucho y una quinta parte que dice no tener ningún interés en este tema.

La encuesta también revela algunos datos curiosos como por ejemplo que el 75% de los encuestados opinan que los políticos no cumplen sus promesas, pero la inmensa mayoría no sabría decir que promesas no se han cumplido de las hechas en las anteriores elecciones. En cuanto a las próximas elecciones, el 65,5% de los alumnos encuestados afirma que ira a votar. El 67% dice conocer a los candidatos pero solo un 35% dice conocer los programas presentados por esos candidatos.

El 60% de los jóvenes habla de política en su casa y un 43% habla con sus amigos.

El medio de comunicación más seguido por los jóvenes es la televisión seguido muy de lejos de la prensa escrita y una pequeña parte sigue la radio como medio informativo. Entre los oyentes de la radio destacan los jóvenes que escuchan la cadena Ser, que son mayoría, y es digno de mencionar la cantidad de jóvenes que prefieren escuchar la música de cadena Dial para distraerse.

Por ultimo cabe destacar que el 61% de los encuestados no votaran al mismo partido que su padre.



Los alumnos del Ben Arabí frente a las elecciones de mayo de 2007

Consejos para votar

Antes del 27 de mayo, es conveniente comprobar si estáis inscritos en el censo electoral, que se expone entre los días 9 y 16 de abril en cada ayuntamiento. En caso de que exista alguna discrepancia con los datos expuestos, se puede hacer la correspondiente reclamación en el propio ayuntamiento. La Oficina Electoral adoptará la resolución adecuada si procede. El día de la votación, debéis acudir a vuestro colegio electoral, que permanecerá abierto de 9 a 20 horas. Allí habrá disponibles

papeletas de todas las candidaturas y sobres, y cabinas para preservar la confidencialidad de la elección. Los electores se acercarán a la mesa electoral de uno en uno, con sus papeletas de voto en los sobres correspondientes y darán su nombre y apellidos al presidente de la mesa. Los vocales e interventores deberán comprobar la identidad del elector. Para ello, el elector presentará alguno de los siguientes documentos:

- Documento Nacional de

- Identidad (DNI).
- Pasaporte (con fotografía).
- Permiso de conducir (con fotografía).
- Tarjeta de residencia, en el caso de ciudadanos de la Unión Europea.
- Tarjeta de extranjeros en el caso de los ciudadanos noruegos.

No importa que estos documentos estén caducados, pero han de ser los originales. No valen fotocopias.

Ah. ¡ El voto es secreto !.



¿Cansado de cañas mal tiradas?

En Espumilla S.A te vendemos la espuma tan necesitada por tu cerveza, Tenemos espuma para todo tipo de marcas.No te lo pienses más...

¡Disfruta de la cerveza perfecta!